

GERENFOQUE S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

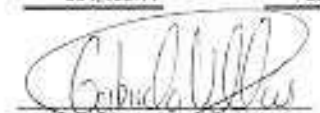
CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los estados financieros

GERENFOQUE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-12</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-11</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5	208.990.16	153.599.69
Activos Financieros			
Cuentas por cobrar clientes	6	36.993.73	25.459.13
Otras Cuentas por Cobrar	7	21.179.83	29.959.18
Crédito Tributario IVA-Renta	8	5.776.48	0.00
Total activos corrientes		272.939.20	207.925.97
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	9	92.247.00	65.992.10
Depreciación acumulada muebles y enseres		-62.174.91	-44.975.11
Activos por Impuestos diferidos			
Impuesto a la Renta Diferido		1.482.92	554.17
Otros			
Otras Cuentas por Cobrar		0.00	3.656.71
Total activos no corrientes		31,554.91	24,629.87
Total activos		304,492.11	232,455.84
Pasivos			
Corrientes			
Impuestos por Pagar	10	9.144.90	9.633.34
Cuentas por pagar comerciales		4.087.94	43.832.75
Participación a Trabajadores 15%		12.280.29	17.715.81
Otras Provisiones	11	22.777.66	3.769.93
Anticipo clientes	12	1.468.33	0.00
Total pasivo corriente		49,759.32	74,951.83
Pasivo no corriente			
Cuentas por Pagar comerciales	13	20.496.00	20.496.00
Jubilación Patronal y Desahucio	14	19.071.55	10.049.79
Ingresos Diferidos	15	97.050.16	51.353.71
Total pasivo no corriente		136,617.71	81,899.50
Total pasivo		186,377.03	156,851.33
Patrimonio			
Capital	16	12.500.00	12.500.00
Resultados acumulados		67.050.25	(6,755.99)
Reservas		5.549.88	5.549.89
Resultado Acumulados primera Adopción		(9.495.62)	(9.495.52)
Resultado del periodo		42.493.57	73.809.14
Total patrimonio		118,085.08	75,604.51
Total pasivo y patrimonio		304,462.11	232,455.84


Ma. Cristina Cajiao
Representante Legal


Gerrenfoque S.A.
Contador General

GERENFOQUE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

	Notas	Saldos al 31-dic-12	Saldos al 31-dic-11
Ingreso de actividades ordinarias	19	773,584.97	554,471.98
Otros ingresos		1,144.25	4,085.71
Utilidad bruta		774,729.22	558,537.67
Gastos:			
Gastos Administrativos	20	686,858.44	434,345.29
Gastos Venta		7,189.77	8,408.99
Gastos financieros		11,342.58	647.93
Total gastos		705,390.79	443,402.18
Resultado del periodo		69,338.43	115,137.49
Participación Utilidades 15%		12,280.29	17,715.81
Impuesto a la renta corriente	17	15,506.21	24,093.11
Impuesto a la renta diferido	18	928.85	299.96
Resultado integral total del año		42,480.58	73,628.53


Ma. Cristina Cajiao
Representante Legal


Gerrenfoque S.A.
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

GERENFOQUE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresado en dólares)

Notas	Capital	Reservas	Ganancias acumuladas	(-) Pérdidas acumuladas	Resultados Primera Adopción NIIF	Ganancia neta del periodo	Pérdida neta del periodo	Total patrimonio
Saldo al final del periodo	12,500.00	5,549.88	119,413.90	-62,303.66	-9,495.62	42,480.58	0.00	118,085.09
Saldo del periodo inmediato anterior	12,500.00	5,549.88	119,413.90	-62,383.66	-9,495.62	-	-	75,604.51
Cambios del año en el patrimonio	0.00	-	-	-	-	42,480.58	0.00	42,480.58
Aumento (disminución) de capital social	0.00	-	-	-	-	-	-	0.00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	42,480.58	0.00	42,480.58


 María Cristina Cajiao
 Representante Legal


 Gerardo S.A.
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

GERENFOQUE S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

	Saldo balance 2012	Saldo balance 2011
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	\$5,450.48	116,912.61
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	82,305.35	73,958.89
Clases de cobros por actividades de operación	732,582.45	\$89,872.32
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	732,582.45	\$89,872.32
Cobros procedentes de regalías, costas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0.00	0.00
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar	0.00	0.00
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros cobros por actividades de operación	0.00	0.00
Clases de pagos por actividades de operación	-710,277.07	-488,993.42
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-710,277.07	-488,993.42
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0.00	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados	0.00	0.00
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros pagos por actividades de operación	0.00	0.00
Dividendos pagados	0.00	0.00
Dividendos recibidos	0.00	0.00
Intereses pagados	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Impuestos a las ganancias pagados	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-26,854.90	-8,381.90
Adquisiciones de Inmuebles, planta y equipo	-26,854.90	-8,381.90
Importes provenientes de otros activos a largo plazo	0.00	1,350.00
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0.00	\$1,363.71
Aporte en efectivo por aumento de capital	0.00	0.00
Financiación por préstamos a largo plazo	0.00	0.00
Pagos de préstamos	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	\$1,363.71
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al de efectivo	0.00	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	0.00
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$5,450.48	116,912.61
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	152,503.56	\$6,887.15
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	157,954.04	\$178,799.76


Ma. Cristina Cajiao
Representante Legal


Gerardo Alvarado
Gerardo Alvarado S.A.
Contador General

GERENFOQUE S.A.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadoras e impuesto a la renta	70,267.58	115,117.48
Ajuste por partidas distintas al efectivo:	-2,325.95	-32,151.14
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	17,109.80	1657.78
Ajustes por gastos por deudores (reversiones por deudores) reconocidas en los resultados del periodo	0.00	0.00
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	0.00	0.00
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	0.00	0.00
Ajustes por gastos en provisiones	8,260.75	0.00
Ajuste por participaciones en controladoras	0.00	0.00
Ajuste por pagos basados en acciones	0.00	0.00
Ajustes por garantías (pérdidas) en valor razonable	0.00	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-15,505.21	-24,000.11
Ajustes por gasto por participación trabajadoras	-12,280.29	-17,715.81
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0.00	0.00
Cambios en activos y pasivos:	14,384.26	-9,046.45
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	17,322.58	1,332.65
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-21,176.53	-8,426.63
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0.00	0.00
(Incremento) disminución en inventarios	0.00	0.00
(Incremento) disminución en otros activos	8,683.28	1,350.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-39,744.81	9,431.29
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	21,334.47	1,210.07
Incremento (disminución) en beneficios empleados	3,354.64	8,553.40
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	1,458.33	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	20,052.30	-22,487.23
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$2,305.55	71,935.50


 Ma. Cristina Cajiao
 Representante Legal


 Gerénfoque S.A.
 Contador General

ÍNDICE:

Notas	Pág.
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	1
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	1
2.1 Periodo contable	1
2.2 Bases de preparación	2
2.3 Moneda Funcional y de presentación	2
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	2
2.5 Efectivo y equivalente al efectivo	2
2.6 Activos Financieros	2
2.7 Propiedad, planta y equipo	2
2.8 Deterioro de valor de activos no financieros.	3
2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	3
2.10 Provisiones	3
2.11 Beneficios a los empleados	4
2.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	4
2.13 Capital social y distribución de dividendos.	4
2.14 Ingresos de actividades ordinarias	5
2.15 Gastos de administración y ventas	5
2.16 Estado de Flujo de Efectivo	5
2.17 Cambios de en políticas y estimaciones contables	5
2.18 Reclasificaciones	5
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS	6
3.1 Factores de riesgo	6
3.2 Riesgo financiero	6
3.3 Riesgo de tipo de cambio	6
3.4 Riesgo crediticio	6
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	7
4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos	7
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	7
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	7
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	8
8. CREDITO TRIBUTARIO	8
9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8
10. CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	9
11. OTRAS PROVISIONES	9
12. ANTICIPO CLIENTES	9
13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES.	10
14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES.	10
15. INGRESOS DIFERIDOS	10

Notas	Pág.
16. CAPITAL	11
17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	12
18. INGRESOS DIFERIDOS	13
19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	14
20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	14
21. SANCIONES.	15
22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	15
23. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.	16
24. CONTINGENCIAS.	16
25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	16

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

Gerenfoque S.A.

RUC de la entidad:

1791711572001

Domicilio de la entidad

Av. Amazonas N21-252 y Carrión

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Gerenfoque S.A. focaliza sus actividades en consultoría administrativa y representativas de manera que sus clientes puedan concentrarse en las actividades de negocios que le agregan valor a las empresas.

- Tesorería
- Administración de Nómina
- Contabilidad
- Representación Legal
- El enfoque de trabajo de la empresa es flexible, por lo que puede estructurar el servicio de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Periodo contable.

- Los estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

01 de enero y 31 de diciembre del 2012.

- Los Estados de Flujo de Efectivo Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2012.

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de Gerenfoque S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Gerenfoque S.A. es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

2.6. Activos financieros.

La Compañía reconoce la venta al momento de transferir los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

La política de cobro para clientes es de 30 plazo, en estos plazos se recupera la cartera en su totalidad.

2.7. Propiedad planta y Equipo

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Normalmente, los gastos que beneficia periodos más allá del año actual (periodo) son capitalizados, mientras que los gastos de funcionamiento incurridos que benefician o se mantienen en el año actual (periodo) son registrados como gastos.

Para efectos administrativos, todos los activos de capital inferior a 500 dólares se cargan a resultados en el periodo incurrido y no se capitalizan y se deprecian.

El costo original de la propiedad planta y equipo debe representar el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos capitalizados anteriores deben ser amortizados durante su vida útil, de preferencia utilizando el método de línea recta.

La política de Gerenfoque utiliza el método de Línea Recta el cual iguala la cantidad del costo neto designado a cada periodo contable en su vida útil.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 36. (Deterioro del Valor de los Activos).

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de equipos y vehículos se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil para los muebles y enseres, reflejados en el balance se ha estimado como sigue:

	Años de Vida útil	Tasa Anual de Depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de Computación	3	33%
Maquinaria y Equipo	10	10%
Edificios	20	5%

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

2.8. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Para el caso de cuentas por pagar a compañías relacionadas, se considera el mismo criterio.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.10. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del periodo son presentas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2012.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.13. Capital social y distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los socios de la compañía se reconocerán como un pasivo en los

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce como parte de los ingresos de actividades ordinarias, el generado por la venta de partes y equipos completos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

2.15. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.16. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.18. Reclasificaciones.

Ciertas cifras de los años 2012 y 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La Gerencia Administrativa y Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero:

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de Gerenfoque S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Gerenfoque S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación está dado por la elevación sostenida de los precios, el dinero pierde valor cuando con el que no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Para el inicio del año 2011, el salario mínimo unificado fue de 264, mismo que se incrementó en un 10% con relación al salario básico nominal de 2010, cerrando también con una tasa inflacionaria del 5,41%. Finalmente el año 2012 culminó con un salario mínimo unificado de 292 y cerró con un 4,16% de tasa inflacionaria muy por debajo de la meta esperada.

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

Actualmente la compañía no tiene este riesgo, ya que sus transacciones se dan únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda oficial del Ecuador.

3.4. Riesgo crediticio.

El riesgo crediticio se considera en un nivel medio, la actividad de la Compañía se ve afectada en un nivel medio por las variaciones de precios y demanda de los productos que ofrece en el mercado ya que los clientes de ExterranEnergy Solutions Ecuador Cia. Ltda., son considerados grandes.

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Caja Chica	600.00	400.00
Produbanco	208,359.18	153,109.66
Banco General Rumiñahui	0.97	0.00
	<u>208,960.15</u>	<u>153,509.66</u>

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Clientes locales	36,993.73	13,745.46
Anticipos	0.00	11,589.03
Gastos por facturar	0.00	123.64
	<u>36,993.73</u>	<u>25,458.13</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Cuentas por cobrar empleados	6,095.57	0.00
Entregas a proveedores	12,928.91	0.00
Otros	2,152.35	28,858.18
	<u>12,176.83</u>	<u>12,514.83</u>

8. CRÉDITO TRIBUTARIO

Un resumen de este rubro, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	5,776.49	0.00
	<u>5,776.49</u>	<u>0.00</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de este rubro, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Muebles y Enseres	11,826.00	1,807.70
Equipos de Computación y Software	58,071.19	50,185.09
Maquinaria y Equipo	7,050.78	7,050.78
Instalaciones	15,299.03	6,348.53
	<u>92,247.00</u>	<u>65,392.10</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Depreciación acumulada		
Propiedad, planta y equipo	-62,174.91	-44,975.11
	<u>(3,136.11)</u>	<u>(226.47)</u>

10. CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

Un resumen de este rubro, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Cuentas por pagar al SRI	9,144.90	9,633.34
	<u>9,144.90</u>	<u>9,633.34</u>

11. OTRAS PROVISIONES

Un resumen de este rubro, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Provisiones con Empleados	8,830.46	3,769.93
Provisiones con IESS	13,947.42	0.00
	<u>22,777.86</u>	<u>3,769.93</u>

12. ANTICIPO CLIENTES

Un resumen de este rubro, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Anticipo cliente Uga y Panamerican	318.00	0.00
Otros	1,150.33	0.00
	<u>1,468.33</u>	<u>0.00</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES

Un resumen de este rubro, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Servicios de BTS años anteriores	20,496.00	20,496.00
	<u>20,496.00</u>	<u>20,496.00</u>

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Jubilación Patronal	10,741.03	5,604.47
Desahucio	8,330.51	4,445.32
	<u>19,071.55</u>	<u>10,049.79</u>

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Indemnización.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

15. INGRESOS DIFERIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sinohydro	41,715.57	21,940.09
BT Solutions	12,059.59	29,413.62
Grupo Macromoda	34,145.00	0.00
Otros	9,130.00	0.00
	<u>97,050.16</u>	<u>51,353.71</u>

16. CAPITAL

Un resumen de este rubro, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Rolf Stern Salinger	4,250.00	4,250.00
Román Pineda	4,125.00	4,125.00
Jaime Gallardo	4,125.00	4,125.00
	<u>12,500.00</u>	<u>12,500.00</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24%, respectivamente.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Utilidad/(Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	69,338.43	115,137.49
Efecto de impuestos diferidos	928.65	299.96
Pérdida contable	70,267.08	115,437.45
 Base de cálculo para participación trabajadores	 70,267.08	 115,437.45
15% Participación trabajadores	-12,280.29	-17,715.81
Más:		
Gastos no deducibles	12,530.19	2,488.71
Menos:		
Otras partidas de conciliación	2,170.01	0.00
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-928.65	177.61
Utilidad gravable	67,418.32	100,387.96
Tasa de impuesto a la renta del periodo	23%	24%
Impuesto a la renta	15,506.21	24,093.11
 Tasa de impuesto a la renta del periodo	 23%	 24%

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

18. IMPUESTOS DIFERIDOS.

NIC 12 "Impuestos a las Ganancias":

Diferencias Temporarias Imponibles o Deducibles.

Párrafo 5 "definiciones":

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a. las diferencias temporarias deducibles;
- b. la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (Amortización de pérdidas tributarias)
- c. la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

Párrafo 24: Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Párrafos 28: Será probable que se disponga de ganancias fiscales, contra los que cargar las deducciones por diferencias temporarias, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referida a la misma entidad fiscal, cuya reversión se espere:

- a. en el mismo periodo en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles; o
- b. en periodos en los que una pérdida fiscal, surgida por un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

En tales circunstancias, se reconocerá un activo por impuestos diferidos en el periodo en que aparezcan las diferencias temporarias deducibles.

Párrafos 34: Se debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Párrafo 35: Los criterios a emplear para el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, que nacen de la posibilidad de compensación de pérdidas y créditos fiscales no utilizados, son los mismos que los utilizados para reconocer activos por impuestos diferidos surgidos de las diferencias temporarias deducibles. No obstante, la existencia de

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

pérdidas fiscales no utilizadas puede ser una evidencia para suponer que, en el futuro, no se dispondrá de ganancias fiscales.

Por tanto, cuando una entidad tiene en su historial pérdidas recientes, procederá a reconocer un activo por impuestos diferidos surgido de pérdidas o créditos fiscales no utilizados, sólo si dispone de una cantidad suficiente de diferencias temporarias imponibles, o bien si existe alguna otra evidencia convincente de que dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal, contra la que cargar dichas pérdidas o créditos.

Tasa utilizada

Párrafo 47: Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Párrafo 51A: La entidad procederá a medir los activos y los pasivos por impuestos diferidos utilizando la tasa y la base fiscal que sean coherentes con la forma en que espere recuperar o pagar la partida correspondiente.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios de outsourcing contable y/o asesoría en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de los gastos administrativos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre, 31 2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	361,557.29	253,753.79
Gastos de viaje	12,944.51	14,466.23
Beneficios sociales e indemnizaciones	55,356.22	52,800.22
Mantenimiento y reparaciones	16,991.80	25,826.89
Gastos de gestión	10,445.89	0.00
Aportes a la Seguridad Social	57,754.26	41,698.96
Depreciación propiedades, planta y equipo	15,036.78	9,657.78
Impuestos, contribuciones y otros	3,870.60	11,254.58
Seguros y reaseguros	0.00	0.00

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	80,593.75	1,908.59
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	5,117.78	5,000.55
Arrendamientos	8,956.56	7,554.84
Otros gastos	58,233.00	10,422.86
Total gastos administrativos	686,858.44	434,345.29

21. SANCIONES**21.1. De la Superintendencia de Compañías**

No se han aplicado sanciones a Gerenfoque S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

21.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a Gerenfoque S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC DGER2008 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, reformada en enero 2013, en la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD

**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

23. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

24. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no cuenta con contingencias que necesiten ser reveladas.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.